

Los equipamientos de proximidad como soporte para el desarrollo de los derechos de ciudadanía

Julio Alguacil Gómez. Universidad Carlos III. Madrid

La idea de ciudadanía es un concepto que se encuentra en permanente evolución, la ciudadanía es un proceso que emerge continuamente de forma recurrente y, hoy la dinámica de la ciudadanía, frente a la pérdida de soberanía del Estado-nación que ha monopolizado su determinación en los últimos dos siglos, nos lleva a pensar en otras estructuras políticas y territoriales dónde este proceso puede continuar desarrollándose en su vertiente más activa.

La ciudadanía, más que nunca, significa una múltiple identidad que se renueva sincronizando el ámbito de lo local y el ámbito de lo global. La ciudadanía (re)vuelve a su sentido etimológico de antaño buscando reconstruir su lugar: la ciudad; y recogiendo nuevas generaciones de derechos vinculados a la gestión de los "bienes públicos", incorporando la perspectiva de ser, estar, sentirse y tomar parte de una comunidad (local y universal) y de las decisiones públicas que les afectan.

La ciudadanía, por tanto, no puede entenderse como tal si no recoge en todas sus consecuencias el *derecho* de los ciudadanos a tomar parte en las decisiones sobre la gestión de los recursos de su entorno físico y social, para poder así afrontar procesos creativos bajo los principios de inclusión y corresponsabilidad en esa doble dirección de particularizar los valores universales y universalizar las identidades particulares. Así, las nuevas dimensiones de la ciudadanía recuperan su originaria vinculación a las particularidades, al territorio y a la esfera de la vida cotidiana, y a la vez se amplían y se complementan recreando los principios universales de los derechos humanos.

Es indudable que el desarrollo del derecho a participar en la resolución de la satisfacción de las necesidades, por parte de los propios interesados, se puede dar con mayor facilidad y operatividad en la medida que el ámbito de actuación mantenga un cierto equilibrio entre territorio, recursos y estructuras. Ello precisa de un ámbito urbano lo suficientemente grande como para poseer un "capital social" y poder sostener la gestión de recursos propios, y lo suficientemente reducido como para poseer una densidad relacional suficiente para poder establecer dinámicas de control colectivo y de participación real.

De otro lado, vuelve a ganar centralidad el debate sobre los problemas urbanos, que son de carácter multidimensional: social, político, cultural, económico y ambiental; y, por tanto, se refuerza del debate sobre el modelo de ciudad más acorde con la calidad de vida. Partiendo de la recuperación de la idea de *barrio* en el pensamiento urbanístico, entendido éste como una parte interdependiente en el continuo del tejido urbano; y del creciente interés por la descentralización y coordinación administrativa, emerge la necesidad de identificar aquel ámbito con capacidad de contener la complejidad y variedad propia del hecho urbano motivando la existencia de distintas formas de vida y culturas. Es decir, tenemos que pensar en el modelo urbano que define la máxima complejidad accesible y permite el acceso a lo diferente y a la responsabilidad social teniendo, a la vez, capacidad para generar recursos propios. Este *Barrio-ciudad* debe de contener las dotaciones necesarias para el desarrollo propio de un Estado del Bienestar, pero desarrollando también una red de nuevos *equipamientos restauradores* que facilite la incorporación de los ciudadanos a los procesos de ciudadanía activa, a la dimensión participativa de la ciudad.

Es, en todo caso, en el ámbito de lo local donde los ciudadanos pueden alcanzar mayor autonomía y obtener la oportunidad de incorporarse a una "estructura común de acción política". En este ámbito se encuentran estructuras de orden gubernamental (gobiernos locales) y de orden societario (organizaciones sociales). Ambas estructuras, por su carácter privilegiado de proximidad y de ser potencialmente difusores de los principios universalistas, son escuelas de democracia. Es a través de éstas estructuras donde se aprende a participar y, por tanto, a adquirir el estatus y el rol de la ciudadanía. Estas estructuras se encuentran en mejor disposición para incorporar a los ciudadanos a procesos de comunicación y de deliberación, ya que están en mejor disposición de incorporar a los ciudadanos a las habilidades necesarias para desenvolverse en procesos de corresponsabilidad. Todo ello si ambas agencias establecen estrategias conjuntas de confluencia y abren ámbitos de encuentro. En ese sentido, se precisan de *equipamientos de proximidad*¹ como soporte para el *encuentro* y la puesta en común para el desarrollo de procesos participativos..

Entendiendo los equipamientos de proximidad como herramientas de base para la participación ciudadana, una frase que resume lo fundamental de lo que debe ser un equipamiento de proximidad es la

¹ Centros Cívicos, Casas de Cultura, Universidades Populares, Centros de Igualdad de Oportunidades, Centros de Recursos para la Inmigración, Casas de Juventud, Hoteles de Asociaciones, Semilleros de Empresas de Economía Social, etc.

que expresa Toni Puig en referencia a los Centros Cívicos: "Un Centro Cívico es un nudo de relaciones para la fabricación y el sostenimiento de ciudadanía activa"².

Fijados al territorio, los equipamientos de proximidad son nudos para articular el territorio y las redes de relaciones, condiciones necesarias para el desarrollo de la ciudadanía. Los equipamientos de proximidad son una red socializadora en el territorio capaz de vertebrar adecuadamente la relación entre competencias funcionales y territoriales de la administración de la ciudad. Un lugar donde aprender a desarrollar las múltiples identidades a las que pertenecen los ciudadanos: la identidad de barrio, la identidad de ciudadano, la identidad universal. Los equipamientos de proximidad estructurados en red deben de cubrir todo el territorio de la ciudad y, a la misma vez, deben ser centros integrados e inclusivos, lugares de encuentro y de confluencia donde diversos sectores poblacionales, entidades y políticas sectoriales tienen que hacer una puesta en común y trabajar conjuntamente en un ambiente de corresponsabilidad y de confianza.

En España se ha creado una red de ciudades, denominada Kaleidos.Red³, donde los municipios pioneros en la implantación de Centros Cívicos y otros que se han ido incorporando con iniciativas innovadoras de participación ciudadana han iniciado un proceso para desarrollar esta perspectiva, reflexionando sobre algunas características a desarrollar por estos soportes para la participación:

Son centros integrados: donde la acción pública es una acción integrada. La acción integrada es sinérgica, es decir, establece un proceso en el que la potencia de los elementos asociados es mayor que la potencia sumada de los elementos tomados aisladamente.

- Son centros para el desarrollo de la cotidianeidad: remiten a las relaciones que se producen en un lugar, en un contexto de proximidad y de accesibilidad, de contacto directo entre las personas y de acceso directo a los recursos. La cotidianeidad implica en un lugar la conformación de redes sociales lo suficientemente densas (en el espacio), continuas (en el tiempo), e intensas (creando estructuras) como para desarrollar las tres "Cs": Comunicación, conocimiento y conciencia. La interrelación del conocimiento (análisis de la realidad social), la comunicación y la conciencia (la capacidad estimativa sobre la mejor manera de satisfacer las necesidades) es lo que permite el establecimiento de objetivos y la predisposición a participar en los procesos que pueden llevar a la acción integrada (en una estrategia solidaria entre los elementos, colectivos...).

- Son centros polivalentes: la polivalencia significa variedad de espacios y recursos, y flexibilidad de usos. Refuerza el "encuentro" y favorece la optimización de los recursos. Motiva la innovación permanente y el trabajo en equipo de agentes diferentes. Ahora bien, la polivalencia debe mantener un equilibrio de tal modo que no se sobrepase determinado umbral a partir del cual se compromete el principio de complementariedad y compatibilidad, la eficacia de los servicios y la participación de los usuarios y entidades.

- Son centros inclusivos, participados: la casa común de las partes que toman parte en los procesos. Las partes que toman parte (la administración, las asociaciones, los ciudadanos, las empresas sociales) diseñan bajo el principio de consenso una metodología de elaboración colectiva y un modelo gestión compartida: Cogestión, co-organización, co-dirección.

Se trata de crear herramientas basadas, no solo exclusivamente en criterios cuantitativos, sino, sobre todo, en los aspectos cualitativos. Se trata de asumir la complejidad incorporando nuevas dimensiones capaces de superar la visión simplista de la lógica asistencial del Estado del Bienestar, desde una perspectiva relacional y compleja de la "calidad de vida", más encaminada a una *Sociedad del Bienestar* en un nuevo marco de *Estado relacional*.

Para ello es necesario entender la participación en un sentido transversal que impregna y cohesiona las estructuras administrativas y asociativas, introduciendo instrumentos innovadores de coordinación. El Centro Cívico es un soporte clave para ello, pero tiene que escapar del solipsismo y abrirse hacia el exterior, siendo accesible y proyectando sus actividades hacia su entorno físico y social. El equipamiento de proximidad, desde esta perspectiva, es un nodo de relaciones que debe conectar con otros pequeños nodos, cohesionando una red amplia de relaciones. Los locales asociativos, los centros educativos, las parroquias, las comunidades y mancomunidades de vecinos, articulados con los equipamientos constituyen una red social por donde debe fluir la información en un sentido de comunicación bidireccional. La comunicación en un contexto de encuentro, es la que permite el acceso al conocimiento y el desarrollo de la conciencia, elementos imprescindibles para una ciudadanía activa.

² Toni Puig (2000): "Reinventar los Centros Cívicos a partir de nuevas relaciones entre municipios, asociaciones, ciudadanía y empresas". En VV.AA. : *Nuevos retos de participación, descentralización y territorio. Los Centros Cívicos ante el nuevo milenio*. Miraguano ediciones, Ayuntamiento de Getafe.

³ A Coruña, Alcobendas, Bilbao, Burgos, Córdoba, San Sebastián-Donostia, Getafe, Gijón, Girona, Reus, Vitoria-Gasteiz y Zaragoza.

La idea de ciudadanía es un concepto que se encuentra en permanente evolución, la ciudadanía es un proceso que emerge continuamente de forma recurrente y, hoy la dinámica de la ciudadanía, frente a la pérdida de soberanía del Estado-nación que ha monopolizado su determinación en los últimos dos siglos, nos lleva a pensar en otras estructuras políticas y territoriales dónde este proceso puede continuar desarrollándose en su vertiente más activa.

La ciudadanía, más que nunca, significa una múltiple identidad que se renueva sincronizando el ámbito de lo local y el ámbito de lo global. La ciudadanía (re)vuelve a su sentido etimológico de antaño buscando reconstruir su lugar: la ciudad; y recogiendo nuevas generaciones de derechos vinculados a la gestión de los "bienes públicos", incorporando la perspectiva de ser, estar, sentirse y tomar parte de una comunidad (local y universal) y de las decisiones públicas que les afectan.

La ciudadanía, por tanto, no puede entenderse como tal si no recoge en todas sus consecuencias el *derecho* de los ciudadanos a tomar parte en las decisiones sobre la gestión de los recursos de su entorno físico y social, para poder así afrontar procesos creativos bajo los principios de inclusión y corresponsabilidad en esa doble dirección de particularizar los valores universales y universalizar las identidades particulares. Así, las nuevas dimensiones de la ciudadanía recuperan su originaria vinculación a las particularidades, al territorio y a la esfera de la vida cotidiana, y a la vez se amplían y se complementan recreando los principios universales de los derechos humanos.

Es indudable que el desarrollo del derecho a participar en la resolución de la satisfacción de las necesidades, por parte de los propios interesados, se puede dar con mayor facilidad y operatividad en la medida que el ámbito de actuación mantenga un cierto equilibrio entre territorio, recursos y estructuras. Ello precisa de un ámbito urbano lo suficientemente grande como para poseer un "capital social" y poder sostener la gestión de recursos propios, y lo suficientemente reducido como para poseer una densidad relacional suficiente para poder establecer dinámicas de control colectivo y de participación real.

De otro lado, vuelve a ganar centralidad el debate sobre los problemas urbanos, que son de carácter multidimensional: social, político, cultural, económico y ambiental; y, por tanto, se refuerza del debate sobre el modelo de ciudad más acorde con la calidad de vida. Partiendo de la recuperación de la idea de *barrio* en el pensamiento urbanístico, entendido éste como una parte interdependiente en el continuo del tejido urbano; y del creciente interés por la descentralización y coordinación administrativa, emerge la necesidad de identificar aquel ámbito con capacidad de contener la complejidad y variedad propia del hecho urbano motivando la existencia de distintas formas de vida y culturas. Es decir, tenemos que pensar en el modelo urbano que define la máxima complejidad accesible y permite el acceso a lo diferente y a la responsabilidad social teniendo, a la vez, capacidad para generar recursos propios. Este *Barrio-ciudad* debe de contener las dotaciones necesarias para el desarrollo propio de un Estado del Bienestar, pero desarrollando también una red de nuevos *equipamientos restauradores* que facilite la incorporación de los ciudadanos a los procesos de ciudadanía activa, a la dimensión participativa de la ciudad.

Es, en todo caso, en el ámbito de lo local donde los ciudadanos pueden alcanzar mayor autonomía y obtener la oportunidad de incorporarse a una "estructura común de acción política". En este ámbito se encuentran estructuras de orden gubernamental (gobiernos locales) y de orden societario (organizaciones sociales). Ambas estructuras, por su carácter privilegiado de proximidad y de ser potencialmente difusores de los principios universalistas, son escuelas de democracia. Es a través de éstas estructuras donde se aprende a participar y, por tanto, a adquirir el estatus y el rol de la ciudadanía. Estas estructuras se encuentran en mejor disposición para incorporar a los ciudadanos a procesos de comunicación y de deliberación, ya que están en mejor disposición de incorporar a los ciudadanos a las habilidades necesarias para desenvolverse en procesos de corresponsabilidad. Todo ello si ambas agencias establecen estrategias conjuntas de confluencia y abren ámbitos de encuentro. En ese sentido, se precisan de *equipamientos de proximidad*⁴ como soporte para el *encuentro* y la puesta en común para el desarrollo de procesos participativos..

Entendiendo los equipamientos de proximidad como herramientas de base para la participación ciudadana, una frase que resume lo fundamental de lo que debe ser un equipamiento de proximidad es la que expresa Toni Puig en referencia a los Centros Cívicos: "Un Centro Cívico es un nudo de relaciones para la fabricación y el sostenimiento de ciudadanía activa"⁵.

⁴ Centros Cívicos, Casas de Cultura, Universidades Populares, Centros de Igualdad de Oportunidades, Centros de Recursos para la Inmigración, Casas de Juventud, Hoteles de Asociaciones, Semilleros de Empresas de Economía Social, etc.

⁵ Toni Puig (2000): "Reinventar los Centros Cívicos a partir de nuevas relaciones entre municipios, asociaciones, ciudadanía y empresas". En VV.AA. : *Nuevos retos de participación, descentralización y territorio. Los Centros Cívicos ante el nuevo milenio*. Miraguano ediciones, Ayuntamiento de Getafe.

Fijados al territorio, los equipamientos de proximidad son nudos para articular el territorio y las redes de relaciones, condiciones necesarias para el desarrollo de la ciudadanía. Los equipamientos de proximidad son una red socializadora en el territorio capaz de vertebrar adecuadamente la relación entre competencias funcionales y territoriales de la administración de la ciudad. Un lugar donde aprender a desarrollar las múltiples identidades a las que pertenecen los ciudadanos: la identidad de barrio, la identidad de ciudadano, la identidad universal. Los equipamientos de proximidad estructurados en red deben de cubrir todo el territorio de la ciudad y, a la misma vez, deben ser centros integrados e inclusivos, lugares de encuentro y de confluencia donde diversos sectores poblacionales, entidades y políticas sectoriales tienen que hacer una puesta en común y trabajar conjuntamente en un ambiente de corresponsabilidad y de confianza.

En España se ha creado una red de ciudades, denominada Kaleidos.Red⁶, donde los municipios pioneros en la implantación de Centros Cívicos y otros que se han ido incorporando con iniciativas innovadoras de participación ciudadana han iniciado un proceso para desarrollar esta perspectiva, reflexionando sobre algunas características a desarrollar por estos soportes para la participación:

Son centros integrados: donde la acción pública es una acción integrada. La acción integrada es sinérgica, es decir, establece un proceso en el que la potencia de los elementos asociados es mayor que la potencia sumada de los elementos tomados aisladamente.

- Son centros para el desarrollo de la cotidianeidad: remiten a las relaciones que se producen en un lugar, en un contexto de proximidad y de accesibilidad, de contacto directo entre las personas y de acceso directo a los recursos. La cotidianeidad implica en un lugar la conformación de redes sociales lo suficientemente densas (en el espacio), continuas (en el tiempo), e intensas (creando estructuras) como para desarrollar las tres "Cs": Comunicación, conocimiento y conciencia. La interrelación del conocimiento (análisis de la realidad social), la comunicación y la conciencia (la capacidad estimativa sobre la mejor manera de satisfacer las necesidades) es lo que permite el establecimiento de objetivos y la predisposición a participar en los procesos que pueden llevar a la acción integrada (en una estrategia solidaria entre los elementos, colectivos...).

- Son centros polivalentes: la polivalencia significa variedad de espacios y recursos, y flexibilidad de usos. Refuerza el "encuentro" y favorece la optimización de los recursos. Motiva la innovación permanente y el trabajo en equipo de agentes diferentes. Ahora bien, la polivalencia debe mantener un equilibrio de tal modo que no se sobrepase determinado umbral a partir del cual se compromete el principio de complementariedad y compatibilidad, la eficacia de los servicios y la participación de los usuarios y entidades.

- Son centros inclusivos, participados: la casa común de las partes que toman parte en los procesos. Las partes que toman parte (la administración, las asociaciones, los ciudadanos, las empresas sociales) diseñan bajo el principio de consenso una metodología de elaboración colectiva y un modelo gestión compartida: Cogestión, co-organización, co-dirección.

Se trata de crear herramientas basadas, no solo exclusivamente en criterios cuantitativos, sino, sobre todo, en los aspectos cualitativos. Se trata de asumir la complejidad incorporando nuevas dimensiones capaces de superar la visión simplista de la lógica asistencial del Estado del Bienestar, desde una perspectiva relacional y compleja de la "calidad de vida", más encaminada a una *Sociedad del Bienestar* en un nuevo marco de *Estado relacional*.

Para ello es necesario entender la participación en un sentido transversal que impregna y cohesiona las estructuras administrativas y asociativas, introduciendo instrumentos innovadores de coordinación. El Centro Cívico es un soporte clave para ello, pero tiene que escapar del solipsismo y abrirse hacia el exterior, siendo accesible y proyectando sus actividades hacia su entorno físico y social. El equipamiento de proximidad, desde esta perspectiva, es un nodo de relaciones que debe conectar con otros pequeños nodos, cohesionando una red amplia de relaciones. Los locales asociativos, los centros educativos, las parroquias, las comunidades y mancomunidades de vecinos, articulados con los equipamientos constituyen una red social por donde debe fluir la información en un sentido de comunicación bidireccional. La comunicación en un contexto de encuentro, es la que permite el acceso al conocimiento y el desarrollo de la conciencia, elementos imprescindibles para una ciudadanía activa.

⁶ A Coruña, Alcobendas, Bilbao, Burgos, Córdoba, San Sebastián-Donostia, Getafe, Gijón, Girona, Reus, Vitoria-Gasteiz y Zaragoza.